

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1251/ 2023

DE : Coordinadora Comunal SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	16 de noviembre 2023
A : Directora de Educación (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa A : Jefe depto. de Administración Sr : Carlos Yueng Aspeti At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta.: Antinea Juanidis Araya	REF:	"Solicitud: "Eventos educativos y culturales" (F-41)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 DE MAYO F-41" solicita "EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES", para su aprobación o rechazo correspondiente.

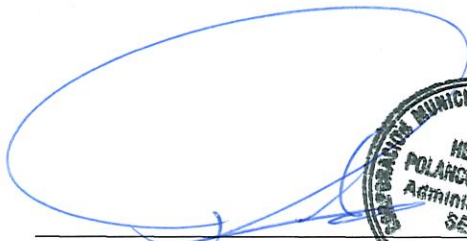
2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	343
Establecimiento	ESCUELA 21 DE MAYO F-41
Monto	\$ 6.840.000
Proveedor	Turismo educativos y culturales .
Documentos	Ord. Solicitud de requerimiento 3 cotizaciones
Observación	Documento llegó hoy 16/11/2023

Dimensión	Liderazgo
Sub Dimensión	Liderazgo del director.
Acción	Acción que busca fortalecer el sentido de pertenencia, la asistencia regular, la colaboración y la conciencia ecológica, mediante una presencia activa en el establecimiento, la participación de los /as estudiantes a eventos curriculares y extracurriculares de acuerdo a los valores y competencias de la institución,

	favoreciendo el logro de los objetivos académicos y formativos.
--	---

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



Folio 1251



Avenida O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 343 /2023

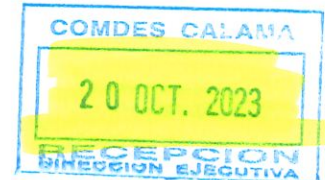
ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento SEP

CALAMA, 19 de Octubre del 2023.-

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.



1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR

ASM/yep/ia
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.



4607

DE:	DIRECTORA EJECUTIVA
A:	Alro
☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

20 OCT. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 19-10-2023	
Dimensión	Liderazgo			
Sub dimensión	Liderazgo del director			
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que busca fortalecer el sentido de pertenencia, la asistencia regular, la colaboración y la conciencia ecológica, mediante una presencia activa en el establecimiento, la participación de los/as estudiantes a eventos curriculares y extracurriculares de acuerdo a los valores y competencias de la institución, favoreciendo el logro de los objetivos académicos y formativos.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410607 Eventos Educativos y Culturales			
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:		Monto destinado al requerimiento:
48.000.000.-		13.307.198.-		6.840.000.-
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Visita pedagógica a San Francisco de Chiu – Chiu: Encuentro con la flora, el río salado, el río loa, geografía del lugar, iglesia , recorrido por el pueblo, granja San Lorenzo, laguna Inca Coya y Observatorio de astronomía Paniri Caur.			1 visita pedagógica Dirigida a 180 estudiantes, docentes y asistentes de la educación.
2				
3				
4				
Responsable de la acción según PME 2023:		Aliro Santander Maturana		
Contacto:	552927529	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°s/n:	Turismo Sol del Desierto Silvia Lisoni Reyes			
Observaciones: Se adjunta 2 correos electrónicos sin obtener respuesta de proveedores. Listado de estudiantes participantes.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 Aliro Santander Maturana Director				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Potenciando los componentes del PEI
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Requerimiento que consiste en la visita pedagógica a San Francisco de Chiu-Chiu, articulado con los Estándares: 2.2 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento. 2.4 El director instaura una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Esta salida pedagógica responde a las actividades de formación integral desarrolladas en función a la misión, visión y sello del establecimiento educacional, dirigida a los/as estudiantes que han obtenido un destacado resultado en las actividades formativas complementarias, implementadas para el desarrollo integral, potenciando en los cursos el trabajo en equipo, la responsabilidad y el respeto, esta visita pedagógica a San Francisco de Chiu Chiu, favorecerá los aprendizajes académicos fortaleciendo la secuencia de aprendizaje, mediante la retroalimentación de Aprendizajes como: Reconocer y comparar diversas plantas y animales de nuestro país, considerando las características observables, y proponiendo medidas para su cuidado. (OA 05 Ciencias Naturales). Describir la importancia de las plantas para los seres vivos, el ser humano y el medio ambiente (por ejemplo: alimentación, aire para respirar, productos derivados, ornamentación, uso medicinal) proponiendo y comunicando medidas de cuidado. (OA 04 Ciencias Naturales)9 Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, aguas subterráneas, nubes, vapor de agua, etc. y comparar sus volúmenes, reconociendo la escasez relativa de agua dulce. (OA 12 Ciencias Naturales)9 Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano. (Aprendizaje Transversal Séptimo a Octavo Básico Ciencias Naturales).	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Esta adquisición favorecerá a 180 estudiantes participantes.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	 AUTORIZADO <i>[Firma]</i> DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)